



DOCUMENTO AUTENTICADO  
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

*Rosa Esther Bastidas Gutiérrez*

ROSA ESTHER BASTIDAS GUTIÉRREZ  
FEDATARIA TITULAR  
MINCETUR

Nº de Registro: 211 Fecha: 25/06/2019

# Resolución Ministerial

Nº 224 -2019-MINCETUR

Lima, 20 de junio de 2019

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30075, Ley de Fortalecimiento de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, establece que PROMPERÚ es un organismo técnico especializado con personería jurídica de derecho público interno, adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, la Segunda Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 30970, Ley que aprueba diversas medidas presupuestarias para coadyuvar a la calidad y la ejecución del gasto público y dicta otras medidas, modifica el literal a) del artículo 5 de la Ley N° 30075, estableciendo el cargo de Presidencia Ejecutiva dentro de la Alta Dirección de PROMPERÚ;

Que, es necesario designar al Presidente Ejecutivo de PROMPERÚ;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ley N° 30075, Ley de Fortalecimiento de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PROMPERÚ, Ley N° 30970, Ley que aprueba diversas medidas presupuestarias para coadyuvar a la calidad y la ejecución del gasto público y dicta otras medidas;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar, a partir de la fecha, al señor LUIS ALBERTO TORRES PAZ, como Presidente Ejecutivo de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**EDGAR M. VASQUEZ VELA**  
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

